

**Clasificación de los cronistas del Perú en la
historiografía andina del siglo XX: el problema
de la Complejidad en la historiografía**

Álvaro Durán

Clasificación de los cronistas del Perú en la historiografía andina del siglo XX: el problema de la Complejidad en la historiografía

Álvaro Durán Muñoz
aduran@ug.uchile.cl

Álvaro Durán Muñoz es Licenciado en Historia por la Universidad de Chile. Actualmente estudia Licenciatura en Educación mención Historia y Geografía en el Departamento de Estudios Pedagógicos en la misma casa de estudios. Además, se ha desempeñado como profesor ayudante en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y en la Universidad de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS. Sus líneas de investigación son el estudio de las narrativas coloniales y los discursos sobre el poder y la autoridad durante los siglos XVI y XVII en los Andes, vinculadas al proceso de la conquista española del *Tawantinsuyu*.

Resumen

Durante el siglo XX algunos estudiosos de la historia andina han intentado organizar la vastedad de crónicas producidas durante los siglos XVI y XVII, clasificando a los cronistas bajo distintos criterios a fin de ordenar el amplio corpus de crónicas y simplificar así su estudio. El propósito de este trabajo es hacer una revisión crítica de los criterios empleados para la clasificación de dichos materiales para luego confrontar la plausibilidad de agrupar a diversos cronistas con la Epistemología de la Complejidad, según la cual no se podría hacer una ordenación de ninguna índole en un conocimiento de carácter complejo, vasto y caótico.

Palabras clave: *Crónicas, Cronistas del Perú, Historiografía andina, Criterios de clasificación, Epistemología de la Complejidad.*

Introducción

En el transcurso del pasado siglo XX, la historiografía andina compuesta tanto por estudiosos peruanos como extranjeros, se ha visto en la necesidad de organizar el conjunto de crónicas escritas entre los siglos XVI y XVII que tratan sobre la historia del *Tawantinsuyu*, los avatares de la conquista española y el período de la dominación colonial en los Andes. Es por esto que varios historiadores han abordado esta problemática clasificándolas bajo diversos criterios, con el afán de ordenar y simplificar su estudio. En el presente artículo, pretendemos realizar una referencia a los criterios empleados por algunos historiadores sobre clasificación de crónicas para así confrontar las posibilidades de clasificar a diversos autores en segmentos delimitados con la crítica de la Epistemología de la Complejidad, mediante la cual sería imposible, o al menos artificial, el hacer una clasificación de cronistas.

Este ejercicio de reflexión que nos hemos propuesto obedece a una dificultad que cualquier estudioso del mundo andino debe enfrentar: ¿cómo ordenar y comprender las crónicas en tanto material de trabajo o “fuentes históricas”? Hemos entrecomillado el concepto de fuente debido a que una crónica no es un mero relato del cual el historiador se sirve como material de trabajo, extrayendo los datos contenidos en ella para poder explicar el pasado¹. Por el contrario, cada crónica es una construcción narrativa reflejo de prácticas discursivas coloniales, las cuales influyen en el relato en la medida que es ésta una construcción epistemológica dotada de sentido e inserta en un contexto de producción de escritura determinado².

En el presente trabajo comprenderemos por “crónicas” todo escrito producido durante los siglos XVI y XVII por individuos de diversa índole, bien sean estas narrativas cartas relatorias, relaciones (informes) o crónicas (historias)

1 Hayden White, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (México: FCE, 1992), 16 - 18.

2 José Luis Martínez C., “Documentos y discursos. Una reflexión desde la etnohistoria”, en *Los discursos sobre los otros: (una aproximación metodológica interdisciplinaria)*, ed. José Luis Martínez C. (Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2000), 16 - 20.

propiamente tales³; o bien, textos históricos (cronológicos), obras relacionadas con la naturaleza (flora y fauna) o escritos producidos con fines administrativos⁴.

Criterios de clasificación de cronistas

Los criterios de los primeros estudiosos que clasificaron a los cronistas pecan de particularistas al centrarse en un solo aspecto para organizar a los autores de crónicas. Clements Markham, en su obra *Los Incas del Perú* (1910), planteó una clasificación según raza (indios o españoles) y a los españoles según su profesión (soldados, juristas, geógrafos o religiosos)⁵. No obstante, en este criterio de clasificación podemos encontrar algunos errores lógicos. Al referirse Markham a los cronistas religiosos, clasifica en este grupo a Miguel Cabello de Balboa, quien antes de abrazar la vida sacerdotal había sido soldado y en cuya obra *Miscelánea Antártica*, hay referencias a diversos sucesos militares. Esto está planteado por el mismo Markham⁶. Por su parte, también incluye en este grupo a Blas Valera, el cual si bien es un cronista perteneciente a la orden jesuita, no es un español peninsular sino un mestizo, hijo de conquistador y de una noble perteneciente al linaje de Atahualpa, hecho también indicado por el mismo Markham, quien sin embargo, no aborda “lo mestizo” como una categoría propiamente tal⁷. El autor inglés se sitúa en la clasificación de cronista “indio” al referirse a Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua y a Felipe Guamán Poma de Ayala, pese a no plantear una diferencia de criterio entre cronistas españoles y mestizos. Cuando Markham afirma que “We have seen that the story of the Incas has been told by priests, soldiers, lawyers, by

3 Walter Mignolo, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”, en *Historia de la literatura hispanoamericana, Tomo I*, coord., Luis Iñigo Madrigal (Madrid: Ediciones Cátedra, 1992), 59, 70, 75 - 77

4 Hidefuji Sameda, *El Imperio de los Incas. Imagen del Tawantinsuyu creada por los cronistas* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2003), 22 - 24.

5 Clements Markham, *The Incas of Peru* (London: Smith, Elder & Co., 1910), 8. Según Markham, los cronistas geógrafos son los encargados de hacer mapas y reportes topográficos de las provincias, fechados estos entre 1570 y 1590.

6 Markham, *The Incas*, 10.

7 Markham, *The Incas*, 10.

mestizos and by pure-blooded Indians”⁸, el concepto de *mestizo* pareciera ser un criterio en sí mismo, no obstante, y visto el caso de Blas Valera, no lo es. De este modo vemos que la lectura que realiza Markham tanto de Balboa como de Valera, en cuanto a un contexto de producción de crónicas según la biografía de un cronista, está condicionada por el criterio utilizado.

También en 1910, José de la Riva-Agüero publica *La Historia en el Perú*. Esta obra trata sobre el estudio de los historiadores nacidos en el Perú, comenzando con Blas Valera y el Inca Garcilaso de la Vega, los primeros cronistas de origen peruano y que, según el autor, son el contrapunto de la producción de crónicas españolas⁹. Después, prosigue con los cronistas de ‘convento’ debido a que después de las Guerras Civiles decae la crónica de carácter militar; esto porque con posterioridad a 1555, la sociedad peruana ya no es testigo de rebeliones, sino que de tiempos de calma en donde las órdenes religiosas adquieren primera importancia. De este modo, la crónica adopta la forma de crónica conventual, centrándose el estudio de Riva-Agüero en los cronistas agustinos, dominicos y de otras órdenes¹⁰. En este libro, se hace una ordenación de cronistas basada en el origen, dividiéndose a los autores en españoles y mestizos¹¹, además de la división ya enunciada entre cronistas militares y religiosos. Es importante destacar que el mismo Riva-Agüero, al referirse al lugar de nacimiento de los cronistas conventuales, destaca la artificialidad de su criterio de clasificación al indicar que “con el fin de remediar el inconveniente de esta división artificial, procura[rá] comparar a los historiadores criollos con los españoles que se han ocupado de los mismos asuntos”¹².

8 Markham, *The Incas*, 19.

9 José de la Riva-Agüero, *La Historia en el Perú* (Madrid: Editorial Maestre, 1952), 3.

10 Riva-Agüero, *La Historia*, 211 - 213. El autor prosigue con historiadores posteriores, no obstante, su estudio no es incumbencia de este trabajo.

11 Raúl Porras afirma que Riva-Agüero divide a los cronistas en españoles, mestizos e indios, ya que también se incluye el estudio de Titu Cusi Yupanqui y de Santa Cruz Pachacuti, en Raúl Porras Barrenechea, *Los Cronistas del Perú (1528 - 1650)* (Lima: Biblioteca Peruana, Vol. 2, Banco de Crédito del Perú, 1986), 14. No obstante, nosotros, en nuestra consulta del libro de Riva-Agüero, no hemos encontrado la inclusión del estatuto indígena en la clasificación suya, ni el estudio de los cronistas ‘indios’ mencionados.

12 Riva-Agüero, *La Historia*, XII. La discusión sobre la artificialidad de los criterios de clasificación de cronistas será abordado en la segunda parte del presente artículo.

Finalmente, en 1928, Philip Ainsworth Means en su artículo “Biblioteca Andina” planteó una división de cronistas basada en la dualidad garcilasista–toledana, es decir, en un grupo que reivindicaba la imagen del ‘Imperio de los Incas’ tal como lo hizo Garcilaso de la Vega, y en otro grupo –los toledanos– que justificaba la conquista española mediante el argumento de la ‘tiranía’ de los *Inkas*. La obra de Means, en su primera parte, es un listado de los cronistas que se refirieron al pasado incaico durante los siglos XVI y XVII, junto con un estudio de cada autor basándose gran parte de su análisis en obras de bibliógrafos anteriores¹³. Al final de su artículo, los autores son agrupados según la adscripción a cada “escuela”: la garcilasista o la toledana. No obstante, el mismo Means evidencia que su modelo no aglutina a todos los cronistas, ya que afirma que algunos autores tratados en su estudio no pertenecen ni a la escuela toledana ni a la garcilasista

Certain writers fail to fit with nicety into either of the two schools. [...], there are two other groups who fail to conform, the one made up of purely descriptive writers like Estete, Sancho de la Hoz, and Xerez, the other of writers whose interest lay almost wholly in the field of religion and popular customs. This last group includes Fathers Arriaga, Avendaño, and Avila¹⁴.

Con respecto al criterio de clasificación de cronistas presente en esta obra, Raúl Porras afirma que la división hecha por Means es maniquea ya que no engloba a todos los cronistas que escribieron sobre el *Tawantinsuyu* y la conquista española¹⁵. Nosotros no concordamos con el historiador norteamericano cuando se refiere a los cronistas tempranos como ‘puramente descriptivos’ para eximirlos del criterio adoptado por él, ya que ningún autor escribe inocentemente, en todos existe un discurso que obedece a determinados factores tanto del contexto de escritura como del perfil del cronista.

13 Philip Ainsworth Means, “Biblioteca Andina”, *Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences*, (1928): 279 - 286.

14 Means, “Biblioteca”, 521.

15 Porras, *Los Cronistas*, 14. Compartimos la crítica de Porras al modelo de Means cuando afirma que una clasificación basada en la opinión es vaga, ya que se corre el riesgo de multiplicidad al encontrar otras dualidades como lascasistas/sepulvedanos o cuzqueñistas/quiteñistas, entre otros ejemplos.

Prosiguiendo con nuestro estudio, Louis Baudin fue el primero en plantear una clasificación *cronológica de los cronistas* al organizarlos en segmentos temporales según el período en el cual escribieron. Esto porque, para Baudin, todos los cronistas están enmarcados en la época en la que escriben y sujetos a la influencia de su tiempo¹⁶. Este economista francés plantea que la ordenación de crónicas puede ser bajo una clasificación vertical, estudiando las obras previas que ha utilizado (o copiado) cada cronista para escribir su propia obra, complementada con una clasificación horizontal que corresponde a los cronistas contemporáneos de cada autor. El discernimiento de Baudin se guiaría entonces por este criterio horizontal¹⁷. La clasificación hecha por él se encuentra en su conocida obra *El Imperio Socialista de los Incas* (1928) siendo el orden planteado para los cronistas de los siglos XVI y XVII el siguiente¹⁸:

a) Época de la conquista:

Los que vieron el imperio incaico. Las crónicas de este grupo, compuestas por los compañeros de Francisco Pizarro, están centradas en hechos militares.

b) Época de transición:

Los que llegaron al Perú después de destruido el imperio, pero vieron sus vestigios. El cronista más importante de este período es Pedro Cieza de León.

c) Los que nunca estuvieron en el Perú, sino que recogieron datos de los primeros conquistadores:

Dentro de los cronistas más representativos de este grupo se encuentran Fray Bartolomé de las Casas, Francisco López de Gómara, Gonzalo

¹⁶ Louis Baudin, *El Imperio Socialista de los Incas* (Santiago: Ediciones Rodas, 1972), 22.

¹⁷ Baudin, *El Imperio Socialista*, 22. Para Baudin, la clasificación vertical perpetúa los errores que los cronistas reprodujeron al copiar obras anteriores, incluso llegando estos errores a los estudiosos del siglo XX.

¹⁸ En la obra de Baudin, el autor propone una clasificación de autores hasta el siglo XX, no obstante, por el tema de este trabajo, sólo nos referiremos a los autores clasificados hasta el siglo XVII.

Fernández de Oviedo y Antonio de Herrera y Tordesillas, este último Cronista Mayor de Indias.

d) Era de la colonización:

Los que recogieron sus relatos de los descendientes de los incas, durante la segunda mitad del siglo XVI. Período de documentación y de síntesis iniciado por los virreyes. Cronistas eclesiásticos y juristas.

e) Los historiadores españoles del siglo XVII:

Son cronistas eclesiásticos, a excepción de Juan de Santa Cruz Pachacuti.

No obstante, Porras afirma que esta división es ineficaz para un cuadro integral ya que deja de lado el Descubrimiento, el choque de razas y las Guerras Civiles¹⁹. Sin embargo, rescatamos el hecho de que Baudin haya sido el primero en plantear una clasificación de cronistas más transversal.

En 1943, Raúl Porras Barrenechea plantea en *Los Cronistas del Perú* una división cronológica pero más ajustada a una periodificación del proceso de la conquista española. Según él, el período de la conquista puede dividirse en: *Incario*, *Descubrimiento*, *Conquista* y *Guerras Civiles*. Pues bien, y siguiendo con el planteamiento de Porras, es posible dividir a los cronistas del Perú en segmentos relacionados con la periodificación expuesta por él, ya que las crónicas están sujetas a ciclos históricos y a una pauta cronológica. Empero, los cronistas que se refirieron al 'Incario' son tardíos, de modo que sus obras se sustentan en la investigación y en las informaciones entregadas por los *quipucamayoc*²⁰, además de las crónicas hechas por autores anteriores²¹. De este modo, los cronistas del Perú podemos clasificarlos en:

19 Porras, *Los Cronistas*, 16.

20 Funcionarios del *Tawantinsuyu* que estaban a cargo del manejo e interpretación de los quipus.

21 Porras, *Los Cronistas*, 16.

a) Cronistas del descubrimiento (1524-1532):

Pertencen a los que escribieron cartas o relaciones sobre el proceso de descubrimiento del *Tawantinsuyu*, específicamente en el primer y segundo viaje organizados por Francisco Pizarro. Son funcionarios, soldados o pilotos (geógrafos improvisados).

b) Cronistas de la Conquista (1532-1537):

Pertencen al grupo de soldados que acompañó a Francisco Pizarro en su tercer viaje. Estos cronistas se refieren al desembarco en Tumbes, el encuentro de Cajamarca, la ejecución de Atahualpa y al sitio del Cuzco. A este grupo pertenece la denominada “crónica soldadesca”²².

c) Cronistas de la Guerras Civiles (1538-1550):

Son los soldados y testigos de la guerra entre la corona y los conquistadores rebeldes al mando de Gonzalo Pizarro durante la década de 1540. Son funcionarios, algunos conquistadores y vecinos pacíficos.

d) Cronistas del Incaico (1550-1650):

A este grupo de cronistas podemos dividirlos en tres sub-secciones. El primer grupo son los *cronistas pre-toledanos*, los cuales escribieron antes del período del virrey Francisco de Toledo (1569-1581). Los cronistas de este período se caracterizan por escribir sobre el *Tawantinsuyu* basándose en un mayor acceso a información y mejor dominio del *runa simi* o quechua. Hay una investigación y una pretensión de ‘rehabilitar al indio’. El segundo grupo son los *cronistas toledanos*, los cuales escribieron sus obras con el propósito de justificar la conquista mediante el argumento de la ‘tiranía’ de los *inkas*. El tercer período son los *cronistas post-toledanos*,

22 También pertenecen a este grupo las crónicas de Juan Ruiz de Arce, Pedro Pizarro y Diego de Trujillo, soldados que fueron testigos de los hechos de Cajamarca pero que sus obras datan de 1547 el primero y de 1571 los dos últimos. En su clasificación, Porras no excluye a los autores inmediatos o tardíos, véase Porras, *Los Cronistas*, 18. No obstante, Ake Wedin señala que Baudin pasó por alto este detalle de la temporalidad, véase Ake Wedin, *El concepto de lo incaico y las fuentes* (Upsala: Studia Histórica Gothoburguensis, VII, 1966), 32.

quienes escribieron después del gobierno de Toledo. En este último grupo se encuentran cronistas de mestizos e indígenas que escriben contra la imagen despótica del ‘Imperio de los Incas’ que la administración toledana había dejado.

Este es, en resumen, el cuadro clasificatorio hecho por Porras Barrenechea. Si bien la periodificación que hace de los cronistas abarca un rango temporal muy amplio (enmarca a los cronistas hasta 1650)²³, creemos que es una clasificación muy eficaz sobre los cronistas del Perú, debido a que al situar a los autores en un periodo determinado, podemos comprender de forma cabal diversos aspectos esenciales al momento de estudiar una obra, como la profesión, la raza, el propósito por el que escribe y el contexto histórico de un determinado cronista²⁴. Estos aspectos forman parte de lo que Carlos Aranibar denominó “crítica interna”, es decir, el análisis crítico sobre la biografía de un autor²⁵. Si bien Ake Wedin en *El concepto de lo incaico y las fuentes* plantea que el dividir a los cronistas en segmentos bien definidos es poco práctico ya que algunos autores, pudiendo pertenecer a distintos grupos, están encasillados en uno solo²⁶, Porras hizo una clasificación muy útil para el trabajo con crónicas, ya que permite aglutinar varios elementos importantes del contexto de producción de escritura.

Por último, Franklin Pease en su obra *Las Crónicas y los Andes*, publicada en 1995, hace una sistematización de los cronistas basada no en segmentos cronológicos temáticos que agrupen a varios cronistas, sino en un estricto rango temporal enmarcado en decenios, situando allí a los autores según la fecha de

23 No estamos de acuerdo con que se rote como “cronistas” a autores de fecha tan tardía. Concordamos con Hidefuji Sameda cuando plantea que las informaciones recopiladas por los cronistas, al estar basadas en la tradición oral y en la memoria colectiva, se debilitan con el tiempo y tienden a ser embellecidas, en Sameda, *El Imperio*, 83-84. Además, Wedin critica a Porras cuando afirma que este último ha dejado de lado varias fuentes por no ser precisamente crónicas, en Wedin, *El concepto*, 33.

24 Porras, *Los Cronistas*, 14-16.

25 Carlos Aranibar, “Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII”, *Nueva Corónica*, n° 1 (1963), 108. Este análisis crítico comprende aspectos como la biografía del autor, la formación intelectual del cronista, el propósito con que escribe, las improntas culturales y la datación del relato.

26 Wedin, *El concepto*, 33. No obstante, este historiador sueco no propone un nuevo criterio de clasificación de crónicas.

publicación o emisión de sus crónicas²⁷. En otras palabras, el criterio de Pease también es de carácter cronológico, solo que más ajustado a una datación de las obras que a la biografía de los cronistas o a una temática vinculada a un período histórico en particular.

Franklin Pease comienza refiriéndose a las crónicas del decenio de 1530, las que versan sobre los relatos de los viajes de exploración de Pizarro, el encuentro de Cajamarca y los acontecimientos después de la muerte de Atahualpa. Esta época de la conquista se caracteriza por un desconocimiento generalizado del quechua y del *Tawantinsuyu* en general. Después, en la década de 1540, hay una mayor aproximación al mundo andino, siendo también esta década testigo de las Guerras Civiles. En la decenio posterior de 1550 se observa un mayor interés por los “incas” y un mejor conocimiento del *runa simi*, con insignes cronistas como Cieza de León y Juan Diez de Betanzos. En este período también aparecen, informaciones y documentos administrativos que hacen referencia al mundo andino y que no pertenecen en estricto rigor a la categoría de crónica. En la década de 1560 hay una preocupación por la población andina. Posteriormente, en el decenio de 1570, también llamado “decenio toledano”, el grueso de la producción cronística gira en torno a la justificación de la conquista española. Después del período toledano, Pease afirma que decrece el espíritu de las crónicas, incorporando la historia andina a la historia universal. Finalmente en el siglo XVII ya no quedan testigos de la conquista, existiendo entonces una visión universal de la historia incaica.

Si bien encontramos en Pease esta secuencia cronológica, el autor no la establece como una clasificación total, ya que añade otras dos categorías: una respectiva a las crónicas en tanto libros de viajes con descripciones toponímicas e itinerarios de ruta, y otra de crónicas consistentes en visitas de evangelización en el contexto de la extirpación de idolatrías en los Andes²⁸.

27 Franklin Pease, *Las Crónicas y los Andes* (México: FCE, 2010), 23-70. Véase el capítulo I: “Crónica de la elaboración de una historia”.

28 Pease, *Las Crónicas*, 67-70.

No obstante, en el modelo de este historiador peruano no pueden eludirse todas las dificultades relativas a la clasificación de crónicas. En este criterio en particular los problemas de clasificación están directamente vinculados con la problemática de que un cronista, si bien escribe en una determinada época, pudiese poseer un contexto escritural más acorde con otro segmento temporal. Es el caso de Titu Cusi Yupanqui, cuya obra *Instrucción al licenciado Lope García de Castro* que data de 1570. Si bien las crónicas del decenio toledano poseen características comunes como el propósito de justificar la conquista española mediante el argumento de la “tiranía de los incas”, la crónica de Titu Cusi escapa a esta lógica, aunque haya sido compuesta en la época, y calza mejor, a nuestro parecer, con la producción de crónicas andinas posteriores como las obras de Juan de Santa Cruz Pachacuti y Guamán Poma de Ayala, cuya factura es del siglo XVII²⁹.

Otro error de apreciación de los cronistas lo encontramos al referirse Franklin Pease a los autores posteriores al decenio toledano, es decir, desde 1580 hasta 1600. En este período, al afirmar el historiador peruano que el propósito de las crónicas es incorporar la historia andina a la historia universal, usa como ejemplos las obras de cronistas mestizos como Garcilaso de la Vega o propiamente andinos como Guamán Poma y Juan de Santa Cruz Pachacuti. No obstante, estos tres cronistas escribieron durante el siglo XVII. La obra de Garcilaso *Comentarios Reales* ve la luz en 1609 mientras que *Nueva Corónica y Buen Gobierno* de Guamán Poma y *Relación de Antigüedades de este reino del Perú* de Pachacuti son compuestas ambas en 1613. Empero Pease, para el siglo XVII, estudia a otros autores en su mayoría religiosos³⁰.

No obstante estas apreciaciones, consideramos que el criterio de Franklin Pease, al ser más acotado en la temporalidad, goza de mayor precisión para situar contextos de escritura que los modelos anteriores, sobre todo para el estudio de los cronistas comprendidos hasta el decenio toledano.

29 Pease, al comenzar a exponer sobre la década de 1570, comienza refiriéndose a la crónica de Titu Cusi. Después, aborda el decenio toledano propiamente tal. Véase Pease, *Las Crónicas*, 51-58.

30 A pesar de que Pease retoma a los cronistas mencionados, el estudio de la producción crónica de esta centuria se basa en otros autores que reflejan una visión universalista de la historia incaica, en Pease, *Las Crónicas*, 63-67.

El problema de la complejidad vista en la clasificación de cronistas

Con el estudio de las lógicas de clasificación de cronistas explicadas anteriormente, podemos observar el afán de la historiografía por buscar y construir criterios clasificatorios que permitan comprender la organicidad de diversos autores o períodos históricos, reduciéndolos a grupos simplificados. Esto da cuenta del carácter complejo y vasto de la producción cronística, no obstante, y como afirma Edgar Morin, “con la palabra ‘complejo’ no estamos dando una explicación sino que señalamos una dificultad para explicar”³¹. Sin embargo, y frente a este corpus caótico, se asume la postura de develar la simplicidad existente detrás de la multiplicidad y el aparente desorden de las crónicas³².

Este procedimiento de simplificar el estudio de las obras obedece a la necesidad de sistematizar el trabajo de las fuentes históricas, buscando una estructuración coherente de las mismas para su posterior análisis historiográfico, independiente de la corriente teórica que adopte un historiador o etnohistoriador. Esto es válido sobre todo para el estudio de problemáticas de larga data que engloben todo, o al menos gran parte, del corpus de crónicas del siglo XVI e incluso del siglo XVII. De este modo, se evita la complejidad en el pensamiento y buscamos lo simple, ocurriendo esto no sólo dentro del campo de la historiografía, sino que en el plano del conocimiento en general³³. Sucede esto así porque la búsqueda de la simplicidad es un paradigma en sí mismo, entendiendo paradigma como “un cierto tipo de relación lógica extremadamente fuerte entre nociones maestras, nociones clave, principios clave. Esa relación y esos principios van a gobernar todos los discursos que obedecen, inconscientemente, a su gobierno”³⁴.

31 Edgar Morin, “Epistemología de la Complejidad”, en *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, ed. Dora Fried Schnitman (Buenos Aires: Paidós, 1998), 421.

32 Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 2007), 89-90.

33 Morin, “Epistemología”, 421.

34 Morin, *Introducción*, 89. Más adelante Morin explica que su concepto de paradigma es distinto al de Kuhn, diferenciándose básicamente en que para Morin un paradigma controla la lógica de discurso. Véase Morin, *Introducción*, 154-155.

No obstante, con el acto de simplificar el corpus de crónicas en grupos reducidos, distorsionamos el estudio de las mismas, ya que tendemos a perder de vista tanto la relación entre las categorías, los grupos que se han establecido; como la relación entre las mismas crónicas. En el pensamiento complejo “nada está realmente aislado [...] y todo está en relación. Con esto surgen contradicciones que devienen insuperables”³⁵. Sin embargo, en el ámbito de las ciencias en general hemos aprendido a separar y a segmentar nuestro “objeto de estudio” para así buscar comprenderlo. Con el acto de simplificar el estudio de las crónicas, consciente o inconscientemente estamos condicionando la lectura de los diferentes cronistas, ya que perdemos de vista su real dimensión. Con respecto a la búsqueda del pensamiento simple, Morin afirma que:

Si tenemos grabadas en nosotros esas formas de pensamiento que nos llevan a reducir, a separar, a simplificar, a ocultar los grandes problemas, esto se debe a que reina en nosotros un paradigma profundo, oculto, que gobierna nuestras ideas sin que nos demos cuenta. Creemos ver la realidad; en realidad vemos lo que el paradigma nos pide ver y ocultamos lo que el paradigma nos impone no ver³⁶.

Veamos un ejemplo. En 1571 Pedro Pizarro, conquistador perteneciente a la parentela de Francisco Pizarro, publica su crónica *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Como se evidencia en su título, esta obra es un “relato”³⁷ de los viajes de exploración del capitán Pizarro y de la conquista del Perú, refiriéndose el autor a los sucesos de Cajamarca y a la dominación española en los Andes. Pues bien, Porras Barrenechea lo sitúa entre la “crónica soldadesca”, ubicándolo en el mismo grupo con otros cronistas que escribieron 40 años antes que este conquistador, y considera a su obra como un “testimonio veraz y creíble”³⁸. No obstante Franklin Pease lo ubica en el decenio de 1570 ya que, si bien los sucesos que narra Pizarro son los propios de la conquista, al escribir en el decenio toledano

35 Morin, “Epistemología”, 422.

36 Morin, “Epistemología”, 425.

37 Entrecorrimos relato porque hemos dicho que el estudio de las crónicas no busca comprender los acontecimientos que en ellas se narran, sino que el develar la construcción de narrativas vinculadas a elementos de contexto de producción como el origen del autor, el destinatario de la obra y el período histórico en el que escribe.

38 Porras, *Los Cronistas*, 18, 137-138.

este cronista acomoda sus recuerdos a la realidad que vivió después de sus primeras experiencias en los Andes, ya que participó en las Guerras Civiles, y en su obra busca redimir la figura de Francisco Pizarro³⁹. Vemos pues, que dependiendo de cada criterio, el tratamiento que se le hace al cronista y a su obra es distinto, al centrarse la lectura y el análisis en diferentes aspectos. Ese es el riesgo que se corre al buscar la simplicidad en el estudio de las crónicas.

Otro problema propio de la Epistemología de la Complejidad, y que podemos encontrar en las crónicas andinas, es la paradoja presente en una contradicción que consideramos *a priori* insalvable. Un ejemplo de esto es el cronista Titu Cusi Yupanqui, el cual en 1570 redacta su *Instrucción*. Es necesario mencionar que esta obra es la elaboración de un sujeto indígena, aunque mediada por una mano española, y que consiste en una probanza de servicios al virrey García de Castro. Retomando la discusión que planteamos, Pease asigna este autor a la década de 1570, que es de cuando data su obra, no obstante por el perfil indígena del cronista y por ser una “visión de los vencidos”, Raúl Porras equipara a Titu Cusi con Guamán Poma y Juan de Santa Cruz Pachacuti, aunque estos dos últimos autores hayan escrito casi cuarenta años después⁴⁰. Si bien creemos que Porras acierta al homologar a estos tres autores bajo el criterio de cronistas “indios”, no solo por un criterio étnico o racial, sino que por poseer un discurso andino (aunque mediado por nociones europeas que influyen en sus narrativas); no podemos soslayar la paradoja de que el autor de la *Instrucción* haya escrito comenzando el decenio toledano aunque tuviese un contexto de producción más en común con autores posteriores, ni tampoco salvaguardar la distancia temporal de su obra con respecto a los otros dos autores andinos mencionados.

Además de Titu Cusi, otro caso de un cronista “paradójico” es el de Miguel Cabello de Balboa, al cual nos referimos al analizar el criterio de Markham. Como ya vimos, este autor inglés no pudo solucionar la paradoja de que Cabello de Balboa fuese un militar y después un religioso perteneciente a la Compañía de Jesús, de

39 Pease, *Las Crónicas*, 54.

40 Porras, *Los Cronistas*, 544.

modo que asignó a este autor bajo un criterio de cronista “clerical”, desdeñando la dimensión militar presente en su discurso narrativo.

Pues bien, después de estas reflexiones, se presenta ante nosotros un par de interrogantes. ¿Podemos prescindir de una clasificación de cronistas? ¿Podemos pensar a las crónicas “en sí mismas”, sin clasificarlas bajo ningún criterio? Dar una respuesta a estas preguntas es sin duda un ejercicio complejo; aunque la complejidad es un desafío, no una respuesta⁴¹. No obstante, hay que tener en cuenta una cuestión importante. Complejidad no es lo mismo que *completud*, es decir, no por reconocer la complejidad de los fenómenos los estamos pensando o abarcando en su totalidad. Si bien al tener presente el pensamiento complejo podemos percibir el carácter multidimensional de la realidad, al mismo tiempo somos capaces de darnos cuenta de que no podemos evitar la incertidumbre propia del caos⁴².

Sin embargo, al afirmar que “no toda la realidad merece conocerse”, Hugo Zemelman, resuelve el imperativo de la aprehensión absoluta e instala como posibilidad, el estudio de lo que el investigador considere relevante. De este modo, la pregunta epistemológica que nos formulamos nos lleva a “jerarquizar problemas dentro de la realidad. Hay problemas más relevantes y otros menos relevantes en función no de un marco teórico, sino de la pregunta que en el fondo y en la forma es valórica”⁴³. De esta forma, según Zemelman, no estamos obligados a conocer una totalidad, sino que solo una fracción de la misma en la medida en que el problema de investigación así lo indique. En el caso de las crónicas, nuestro estudio no debe estar orientado a conocerlas y a problematizarlas en ‘su totalidad’, el foco debe entonces situarse según la pregunta epistemológica que conlleva un determinado estudio de las ‘fuentes’. Debemos situarnos no en la totalidad de la producción de crónicas, sino que en la especificidad de las mismas, dependiendo de la pregunta que orienta nuestra investigación⁴⁴.

41 Morin, *Introducción*, 143.

42 Morin, *Introducción*, 100-101.

43 Hugo Zemelman, *El conocimiento como desafío posible* (México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, A.C., 2006), 111.

44 Seguimos siguiendo de cerca el pensamiento de Zemelman, al plantear que se debe rescatar la idea

Conclusiones

En vista de lo expuesto en este artículo, creemos que es imposible estudiar los contextos de producción de las crónicas ni hacer una lectura del discurso de las mismas sin proceder con una ordenación mediante criterios de clasificación. Si bien no hemos ocultado nuestras preferencias por los modelos clasificatorios ya mencionados, no ha sido nuestra intención el catalogar a un determinado criterio como ‘el mejor’ o el más útil. No podemos evitar la incertidumbre originada en la producción caótica de las crónicas, no obstante, debemos hacernos cargo de este ‘desorden cronístico’ y no perder de vista el pensamiento complejo al estudiarlas; ya que la lectura de las ‘fuentes’ en tanto construcción de discurso y narrativas dotadas de un sentido, será más fructífera para llevar a cabo cualquier investigación. Y si bien es importante tener presente el pensamiento complejo al momento de estudiar a un cronista condicionado por un criterio de clasificación, este pensamiento no es un paradigma y no busca unificar ni reducir la incertidumbre⁴⁵. Esta es otra contradicción de la que debemos hacernos cargo. Lo importante es que “el verdadero pensamiento es el que mira de frente, enfrenta el desorden y la incertidumbre”⁴⁶.

de la especificidad de la realidad, en Zemelman, *El conocimiento*, 114.

45 Morin, *Introducción*, 136.

46 Morin, “Epistemología”, 427.

Bibliografía

Aranibar, Carlos, “Algunos problemas heurísticos en las crónicas de los siglos XVI-XVII”. *Nueva Corónica, n° 1* (1963): 102-135.

Baudin, Louis, *El Imperio Socialista de los Incas*. Madrid: Ediciones Rodas, 1972.

Markham, Clements, *The Incas of Peru*. London: Smith, Elder & Co., 1910.

Martínez C., José Luis “Documentos y discursos. Una reflexión desde la etnohistoria”. En *Los discursos sobre los otros: (una aproximación metodológica interdisciplinaria)*, editor José Luis Martínez C., 9-24. Santiago: Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2000.

Means, Philip Ainsworth, “Biblioteca Andina”, *Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences, vol. 29* (1928): 276-525.

Mignolo, Walter, “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”. En *Historia de la literatura hispanoamericana, Tomo I*, coordinador Luis Iñigo Madrigal, 57-116. Madrid: Ediciones Cátedra, 1992.

Morin, Edgar, “Epistemología de la Complejidad”, en *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, editora Dora Fried Schnitman, 421-442. Buenos Aires: Paidós, 1994. -, *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 2007.

Pease G.Y., Franklin, *Las Crónicas y los Andes*. México: FCE, 2010.

Porras Barrenechea, Raúl, *Los Cronistas del Perú (1528-1650)*. Lima: Biblioteca Peruana, Vol. 2, Banco de Crédito del Perú, 1986.

Riva-Agüero, José de la, *La Historia en el Perú*. Madrid: Editorial Maestre,

Someda, Hidefuji, *El Imperio de los Incas. Imagen del Tawantinsuyu creada por los cronistas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2003.

Wedin, Ake, *El concepto de lo incaico y las fuentes*. Upsala: Studia Histórica Gothoburguensis, VII, 1966.

White, Hayden, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: FCE, 1992.

Zemelman, Hugo, *El conocimiento como desafío posible*. México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, A.C., 2006.